

BIBLIOTECA

de Castilla-La Mancha

PLAN ESTRATÉGICO

2004-2006



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN

Este documento trata de definir las líneas y objetivos estratégicos que deben guiar el desarrollo de la Biblioteca regional de Castilla-La Mancha entre los años 2004 y 2006. Este ejercicio de planificación supone un primer producto tras varios años de trabajo desarrollado en el seno de la biblioteca, incorporando técnicas y herramientas de gestión asimilables a los de cualquier otra organización.

Por otra parte, se enmarca en un proceso de planificación más amplio que afecta a toda la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, como es el “Plan de desarrollo bibliotecario 2003-2006: Bibliotecas Públicas Siglo XXI” (<http://www.jccm.es/cultura/liarbi/planbibliotecas/index.html>)

Se presenta la Misión de la biblioteca y las tres líneas estratégicas definidas:

- 1.- Desarrollo de la biblioteca como centro de promoción de la sociedad del conocimiento.
- 2.- La biblioteca como centro cultural de la comunidad
- 3.- Consolidación de un sistema de gestión moderno

Dentro de cada una de ellas se han diseñado varios objetivos estratégicos, que se formulan y explican.

El Plan Estratégico se irá desarrollando mediante planes anuales de objetivos específicos que ayuden a la consecución de los objetivos estratégicos planteados. Estos planes anuales de objetivos serán la base de la evaluación del desarrollo del Plan Estratégico, y servirán de complemento a la evaluación anual del rendimiento de la biblioteca.

MISIÓN

La misión de la Biblioteca de Castilla-La Mancha es facilitar y promover el acceso a materiales y recursos informativos y culturales para satisfacer las necesidades de los ciudadanos e instituciones de CLM, promoviendo el desarrollo de la sociedad del conocimiento, en el ámbito local y regional, y la dinamización de la vida cultural de la comunidad.

LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA COMO CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

La biblioteca quiere jugar un papel de primer orden en el impulso de la sociedad del conocimiento en el entorno local y regional.

Los desarrollos tecnológicos nos han llevado a una situación social en la que la información puede estar disponible y accesible para cualquier ciudadano como nunca antes en la historia. Y la información es la base para el desarrollo del conocimiento. El impulso en la creación del conocimiento (su adquisición y aprovechamiento) por los miembros de una comunidad es una de las vías fundamentales para el desarrollo de esa comunidad en todos los ámbitos: económico, social, cultural, etc.

Pero los desarrollos tecnológicos sólo han creado la potencialidad, no la realidad, no la certeza de que ésto sea así. Esta potencialidad debe convertirse en posibilidad real al alcance de cualquier ciudadano, papel en el que los servicios públicos deben jugar un papel fundamental como forma de promover un acceso en igualdad de condiciones. El papel de las bibliotecas públicas en este sentido puede ser crucial, pues son capaces de alcanzar a una amplia gama de sectores sociales (desde niños y adolescentes, a personas mayores, estudiantes, desempleados, profesionales, etc.). La Biblioteca de Castilla-La Mancha quiere potenciar este desarrollo, alcanzando a su comunidad de usuarios directos de forma presencial y extendiendo sus servicios virtuales a toda la región, además de servir como uno de los principales puntos de avance o modelo para el desarrollo de nuevos servicios bibliotecarios.

1.1. Mantener una oferta adecuada y actualizada de puntos de acceso a la información electrónica

La biblioteca debe mantener una oferta de servicios de acceso a la información electrónica de forma libre, gratuita y adaptada a las necesidades de los ciudadanos, que complemente la oferta *in situ* de otro tipo de información. Para ello habrá que procurar contar con las infraestructuras, los equipamientos y sistemas más adecuados, actualizados al máximo, además de con los contenidos de mayor interés para una amplia gama de usuarios.

1.2. Potenciar la función de la biblioteca como centro de formación permanente y de apoyo a los procesos educativos.

Además de ofrecer puestos de acceso y obras editadas en formato electrónico, la biblioteca debe tomar un papel activo en la capacitación de los ciudadanos para el uso y aprovechamiento de las posibilidades ofertadas por las tecnologías de la información y la comunicación. La biblioteca debe participar como agente activo en la lucha contra la brecha digital, ofreciendo nuevos programas y posibilidades de formación en el uso de estas tecnologías, dirigidas a todo tipo de usuarios y adecuadas a sus intereses y necesidades. Además de la formación en tecnologías de la información y la comunicación, debe potenciar sus capacidades como herramienta de autoformación y formación permanente.

1.3. Intensificar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en la prestación de los servicios.

Las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación deben ser explotadas al máximo para mejorar, extender y ampliar los servicios que se prestan a los ciudadanos. Los servicios tradicionales deben ser reformulados para adaptarlos, en la medida de lo posible, a su prestación en línea. Asimismo, hay que aprovechar el entorno virtual para crear, renovar y mantener nuevos servicios a los ciudadanos.

2. LA BIBLIOTECA COMO CENTRO CULTURAL DE LA COMUNIDAD

La biblioteca quiere convertirse en uno de los principales centros culturales de la comunidad a la que sirve.

Aunque la biblioteca tiene una dimensión regional que le es propia, tampoco puede olvidar su naturaleza como principal biblioteca pública de la ciudad y provincia de Toledo. Igualmente, a pesar de la importancia creciente que tienen y deben tener las tecnologías de la información y la comunicación y los servicios virtuales a distancia, la biblioteca sigue constituyendo un lugar físico de encuentro para los ciudadanos.

Se debe configurar pues como uno de los principales centros de sociabilidad cultural, un lugar al que los ciudadanos se sientan *tentados* a ir y en el que se encuentren *a gusto*. Para ello es preciso que adapte sus espacios a las nuevas necesidades y funciones de la biblioteca como centro no sólo de préstamo y consulta, sino de aprendizaje, comunicación y participación cultural.

2.1. Aumentar la accesibilidad a los espacios y servicios.

Desde su inauguración en 1998 la Biblioteca de Castilla-La Mancha apostó por un modelo de biblioteca basado en el libre acceso de los ciudadanos a los fondos, salvo en el caso de ciertas colecciones de especial valor (colección Borbón-Lorenzana) o función (colección de conservación procedente del Depósito Legal). Si este modelo ya suponía un cambio con respecto al tradicional de biblioteca organizada en torno al depósito cerrado de los materiales, hay que procurar no quedarse sólo en la solución más evidente y extendida ya entre las bibliotecas públicas, sino intentar profundizar en nuevas soluciones que inciden en el mismo objetivo.

Se debe potenciar en la medida de lo posible la adaptación de la biblioteca a las necesidades y preferencias de los ciudadanos en cuanto a horario y condiciones de acceso y uso de los servicios.

2.2. Potenciar la colección de materiales informativos

La colección de la biblioteca constituye todavía la materia prima fundamental de la información que maneja. Debe mantenerse una política activa de actualización y renovación de la colección general,

adecuando nuestra oferta a las posibles necesidades de los ciudadanos y a las posibilidades e innovaciones de cada momento. Pero no basta con una oferta pasiva, sino que debe procurarse una actitud proactiva capaz de atraer el interés de los ciudadanos a los materiales ofrecidos.

Con respecto a aquellos sectores de la colección de interés más especializado, hay que procurar poner en valor toda la riqueza documental albergada posibilitando que todos ciudadanos conozcan lo que constituye parte fundamental de su patrimonio histórico o descubran posibilidades antes ignoradas.

2.3. Desarrollar un programa amplio y diversificado de actividades culturales.

La biblioteca no debe limitarse a una oferta pasiva de materiales e información, sino que debe actuar como centro de dinamización cultural para la comunidad a la que sirve. Debe procurar complementar su oferta con todo tipo de actividades culturales que favorezcan la participación activa de los ciudadanos.

Estas actividades deben servir por un lado para atraer a la biblioteca a personas que, por falta de costumbre o por una idea equivocada, piensan que la biblioteca no tiene nada interesante que ofrecerles. Mediante la organización de exposiciones, charlas, conciertos, etc., la biblioteca proyecta una imagen de centro moderno, activo y polivalente. Por otro lado, se intenta que favorezcan un acercamiento libre, lúdico y crítico a la lectura y la información, como forma de enriquecimiento personal y social. Y finalmente, en sí mismas, estas actividades completan una oferta variada y dinámica de ocio cultural al alcance de todos los ciudadanos.

3. CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MODERNO

La biblioteca quiere desarrollarse como un servicio público basado en la calidad.

La biblioteca se configura como una organización en la que varios factores confluyen para hacer necesario plantear la necesidad de racionalizar la gestión: por un lado, está el número de efectivos personales que desempeñan su labor y que hacen que la biblioteca supere lo que en términos empresariales se considera pequeña empresa; por otro lado, el volumen de los materiales informativos a manejar y la amplitud y extensión de los servicios que se prestan. Otros factores externos (competencia frente a otras ofertas de información y ocio, mayor exigencia de los ciudadanos

respecto de los servicios públicos y necesidad permanente de justificar su existencia ante la escasez generalizada de recursos) se unen a los internos para determinar la necesidad de orientarse a un servicio de calidad, utilizando todas las herramientas de gestión disponibles.

La biblioteca debe preocuparse de forma activa y consciente por mejorar no sólo su eficacia (el logro de los objetivos marcados), sino también su eficiencia (el logro de esos objetivos al menor coste posible) y su calidad (ofrecer los servicios en las condiciones que satisfacen las necesidades y expectativas de los ciudadanos).

3.1. Racionalizar la gestión potenciando la planificación estratégica y la evaluación como herramientas de calidad.

La biblioteca debe plantearse de forma permanente cuál es el modo más eficiente de alcanzar sus objetivos y de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Por ello pone especial cuidado en desarrollar una forma de trabajar basada en la planificación y en la evaluación, en la formulación de objetivos, la implementación de proyectos puntuales para la mejora de los procesos y/o los servicios y la valoración del grado de logro de los mismos.

3.2. Promover el desarrollo de los recursos humanos

Desde el reconocimiento de que los recursos humanos constituyen uno de los pilares fundamentales de toda organización, la biblioteca quiere potenciar todas sus capacidades y su aportación al funcionamiento global del centro. Aspectos como la participación, la formación y la comunicación deben estar presentes en todas las facetas del funcionamiento de la biblioteca y deben promoverse. Se trata de favorecer una cultura participativa y de trabajo en equipo, asumiendo que la especialización en un área o tarea determinada puede y debe equilibrarse con la participación en proyectos horizontales, de forma que se logre el máximo aprovechamiento de las capacidades y conocimiento existente, a la vez que se favorece un funcionamiento coordinado.

Toledo, marzo de 2004